ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los cuatro días del mes de mayo del año 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala del Consejo de Administración, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ACCESORIOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 391.371" aprobada por Resolución del Consejo de Administración N° 40, Acta N° 14 de fecha 08 de abril de 2021 y cuenta con la participación de las siguientes personas: Econ. Victor Barua, Gerente General; Mauricio Estigarribia, Representante de la UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Por las firmas oferentes:

El Sr. Josue Andres Gomez Abed con CI N° 2.059.524 por la firma JA ARTES.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed entregado a las 09:03 hs.
2. PLOTTER PRINTS S.A. entregado a las 09:14 hs.
3. MEJOR PROMO S.A. entregado a las 09:21 hs.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de la oferta:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	J.A. ARTES	1.149.000
2	PLOTTER PRINTS S.A.	1.364.000
3	MEJOR PROMO S.A.	1.324.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

M. Estigarribia

Econ. Victor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)	Dirección de correo electrónico
J.A. ARTES	Presenta	Presenta	No Aplica	ja.arte@hotmail.com
PLOTTER PRINTS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Activo en SIPE	plotterprintlicitaciones@gmail.com
MEJOR PROMO S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Activo en SIPE	info@mejorpromo.com

Oferente	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
J.A. ARTES	Presenta Activo en SIPE	Presenta	Presenta N° 1638687
PLOTTER PRINTS S.A.	Presenta Activo en SIPE	No Aplica	Presenta N° 1638823
MEJOR PROMO S.A.	Presenta Activo en SIPE	No Aplica	Presenta N° 1638818

5.Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones.

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo diez treinta horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. -

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

M. Estigarribia